

Los Andes.

GUAYAQUIL, 9 DE ENERO DE 1894

QUESTIONES DE INTERES ACTUAL.

II

Desde que a fines de Noviembre las cuestiones con el Perú presentaron un aspecto poco tranquilizador, nos propusimos en este diario trabajar por que tuviesen un arreglo pacífico...

Nuestros de manifiesto encañales en las recursos del Perú y cuales los nuestros; a fin de que se tuviesen en cuenta los primeros y se procurara aumentar los segundos...

Al contradicción de pareceres nos satisfacemos, repetimos, porque prueba claramente que en el Perú han creído que era perjudicial para esa nación, lo que algunos obsecados órganos de la prensa ecuatoriana se hayan...

Hoy que hemos coadyuvado a calmar los ánimos, creemos un deber tomar nota de estas declaraciones terminantes, hechas en el más bello color de nuestros colores.

El embarramiento del Sr. Dr. Don Camilo Ponce para Plenipotenciario ad-hoc, ha satisfecho, ciertamente, el anhelo unánime del pueblo ecuatoriano de no estar respecto; y ya no puede ni debe preocuparnos la incertidumbre sobre el modo con que se tratará la cuestión diplomática.

Este es un paso hacia la prudencia tan condenada por algunos, por el que felicitamos cordialmente al colega, sin que el hacerlo, quede a nosotros ni sombra de responsabilidad por los ataques personales de que se nos quiso hacer víctimas.

Ya el 29 de Noviembre dijimos con Chateaubriand: "Nada tenemos que recelar, porque nuestro amor a la libertad de imprenta llega al extremo de complacerse hasta en lo que se le ataja a nuestros enemigos decir contra nosotros."

El Dr. Ponce no podrá hacer sino lo que en su calidad de representante diplomático de naciones más adelantadas y más poderosas que la nuestra: ceñirse a lo que los tratados y el Derecho de Gentes ordenan.

También pedimos, siempre, que mientras la diplomacia se trata de llegar a un arreglo honroso, no se prepare para cualquiera emergencia, a fin de presentarse, dijimos, "con la oliva de paz en una mano y la espada en la otra."

Esos mismo piden hoy los partidarios de la guerra. "Abil y si fuéramos nosotros los que dijéramos que no habíamos una "saludillo en su espada, por que el Gobierno carece del dinero para comprarlo," cómo se nos hubiera echado en cara el que viváramos al enemigo, que no teníamos elementos de guerra!

Pues no se nos llamó traidores, porque pedimos que antes de gritar tanto como los franceses en 1870, nos preparáramos y midiéramos las fuerzas de que podíamos disponer.

Felizmente la falta de medios de los los puertos de la República recientes, las medidas que en consonancia con lo que siempre hemos indicado se toman, probándonos con que hemos procedido como el honor y el patriotismo nos mandaban proceder.

Entre esas medidas ninguna nos enorgullece más, como guayaquilino, que el acuerdo del Concejo Cantonal de Guayaquil. Los primeros del pueblo han sabido ponerse a la altura que las cosas pedia, como representantes de una población, que jamás ha escatimado ni su dinero ni su sangre, cuando del bien de la patria se trata.

La ciudad que protestó contra la dictadura de Bolívar, contra la ocupación de las islas de Chincha, contra la proclamación del Imperio de Maximiliano en México, contra la promulgación del Concordato en 1863; la ciudad que destruida mil veces por los piratas, la peste y el incendio, ha sabido renacer de sus cenizas con el ave Fénix; tenía, en esta ocasión, que portarse a la altura de sus gloriosos, históricos antecedentes.

Nos que conocemos el pasado de nuestra patria tan bien como el presente; los que antes de mojar la pluma en el tintero pedimos inspiración a los que nos han precedido en el camino de la vida y del honor; las obras que sirven de guía a la humanidad, para proceder en consonancia con el ejemplo de otros pueblos, en circunstancias análogas; no p-demos olvidar el modo con que el Ayuntamiento guayaquilino. El paso que ha dado era lógico, lo es también, los aplaudimos sin reservas de ninguna clase.

Es el paso manifiesto que el pueblo ecuatoriano es un pueblo viril, que sabe mantener, a toda costa, el honor de su nombre y la gloria de su bandera, triunfante en cien combates. Y cuando el resultado, que no se hará esperar, arroje montones de oro en las cajas del Erario Nacional, cuando con ese oro se alquieran los elementos que nos faltan, el Ecuador podrá, sin temor de que nadie ose ya incurrir, organizarse para la guerra, en el seno de la paz, que la diplomacia conseguirá, porque no hay motivo legal, entendiéndose bien, porque no hay motivo legal para un rompimiento.

Y que esa organización es necesaria, dicen lo el actual conflicto con el Perú, que se desvanecerá como una neblina de verano; sino la futura preponderancia a que debemos aspirar en el Pacífico, para conservar el equilibrio americano.

Y precisamente para evitar que las negociaciones de los Plenipotenciarios encuentren obstáculos, hemos pedido que seamos prudentes para acoger las noticias que no tengan un origen serio. ¿Cómo podemos aceptar como ciertos nuestros compañeros reprimidos nos cuentan, por ejemplo, cuando nos quejamos de las falsedades de los repatriados peruanos han ido a contar a su patria?

Procedamos con cordura, que nada cuenta. Aquí no se juegan los destinos de dos hombres sino los grandes destinos de dos pueblos, los destinos de la humanidad misma, que está interesada en que las conquistas de la civilización se hagan sobre los antiguos principios de la fuerza bruta.

Ante actos como el del Concejo Municipal de Guayaquil, el patriotismo cobra nuevo brío, y la confianza en la victoria de la patria hace latir de entusiasmo el corazón.

No hagamos porque esos actos que den empobrecidos ante la explosión de nuestras pasiones.

Aplaudamos, hemos nuestro óbolo, por insignificante que sea, y miremos con desdén todo aquello que no merece el que de los delinquentes nuestra atención, absorbiendo hoy por muy grandes y trascendentes cuestiones.

Exterior.

PERU.

LA LECCIÓN DE LOS HECHOS.

Aunque son tranquilizadoras las noticias que por cable y vapor nos han llegado, hasta ahora, de la vecina República, no debe desmayar nuestro entusiasmo, ni disminuir el ardiente patriotismo con que exigimos la reparación a nuestra honra vulnerada; la paz depende hoy de los preparativos para la guerra. Cuando nuestros enemigos del Perú se convengan de que no somos el país inerme ó resignado que suponen, y vean, como están viendo, que brotan legiones, que hay elementos para la defensa y que todos nos apercebimos al cumplimiento de este noble mandato del honor, comprendere-

SASTRERIA Y CAMISERIA.

"LA ELEGANCIA."

[30]

Este acreditado establecimiento ha trasladado su taller, de la calle de Aguirre a la de Illingworth núm. 4, antiguo almacén "La Villa de París", de los señores G. & E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este rival establecimiento encontrará desde la fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una numerosa cantidad de telas de hilo y algodón para camisas && un cómodo y elegante salón de prueba y todas las comodidades concernientes al ramo de sastrería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os convencereis!

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

rán lo inconsiderado de sus provocaciones y lo más peligroso aún de sus empresas éticas.

Nosotros no hemos buscado el conflicto, pero llevados a él, aceptamos sus consecuencias: si la prudente actitud con que procuramos evitarlo, se tomara por temor ó impotencia, será preciso mostrarlo con otro. Los pueblos pueden ser vencidos en las inciertas campañas de la fuerza, más nunca deben consentir en su propio sacrificio, por el obprobrio suicidio de la humillación.

Y ésta es la extremidad a que se pretende arrastrarnos.

Por que es preciso que no nos censem de repetir, y cada día por nuestro está obligado a hacer la historia de los acontecimientos para que juzgue y falle el mundo civilizado—es preciso que se conozca el motivo invocado, para excusar las hirientes arrojadas de que hemos sido víctimas: es sencillamente un mal pretexto. De esos que el interés político inventa, apoyándose en las inconcuentes rivalidades, por que, por desgracia existen entre las poblaciones limitrofes.

Hace cuatro años que los Plenipotenciarios de ambas Cancillerías ajustaron un pacto, que se llamó García-Herrera, en el cual, estipulándose por transacción una serie de compensaciones mutuas, se prevé, sin embargo, la posibilidad de que alguna de las altas partes contratantes no aceptara esa forma de avenimiento; el Congreso peruano, después de serenos y luminosos debates, durante cuyo legislatura, resolvió que era preferible entablar nuevas negociaciones directas ó, en último caso, se apelara al arbitraje por expertos. Ésta es la historia fiel de los antecedentes diplomáticos.

El Perú ejerció, pues, un derecho perfecto; y hasta con el levantado propósito de buscar una solución más estable y radical que la alcanzada; sabiendo que las cuestiones de linderos son siempre ocasionales a controversias, buscó el medio de evitarlas, dando al arreglo el sello de un laudo definitivo. Tal ha sido el ánimo del aplazamiento.

Y, sin embargo, este acto de soberanía y aún de discreta conciliación, excitó las pasiones populares en Quito y Guayaquil: nuestro escudo fue arrancado de los consulados, escarnecido en salvaje orgía de odio, y nuestros compañeros, que allí residían bajo la hospitalidad pagada con su trabajo, sufrieron todo género de vejámenes y agresiones por las turbas desbordadas. A esto contestó en Lima una reprensiva sorprendente, que se circunscribió a manifestaciones intencadas y repitidas enérgicamente, sucesos que, sin tener importancia, ni por el número ni por la representación de sus autores, fueron deliberadamente exagerados para producir una nueva bacanal de ultrajes contra la insignia patria y las personas de nuestros concuñados.

Esto es lo ocurrido. Y quienes son los que, en la República del Norte, presidieron y alentaron las explosiones de animadversión que han creado el entreticho con el Perú.

Los mismos enemigos del Tratado García-Herrera; los que lo combatiéron enérgica y ardentemente, por creerlo lesivo a las conveniencias ecuatorianas; los que, en la prensa, en los comicios, en las sesiones oficiales, de todos modos y en todas las formas, han manifestado su opinión contraria a ese pacto; y su resolución de anularlo; es decir, que atacan al Perú, porque el Perú suscitó a sus desesos. Contradicción palpitante, pero ya explicada por los móviles que la inspiran.

Penetrando en el fondo de todo esto, y no pudiéndose encontrar causas aceptables, para tan graves emergencias, las razones que se alegan, es necesario buscar en otras el secreto de lo ocurrido, y ya nos lo han revelado los acontecimientos.

Trátase simplemente de una evolución interna: el partido que se llama liberal en el Ecuador, ambicioso de poder absoluto, y sin mirar los beneficios obtenidos con la paz de ocho años, traducida en riqueza, en progreso, en líneas ferreas y telégrafos, y en todas las conquistas, que ese sucepto bien ofrece a las naciones, y que parecieran consolidarse en tres períodos de impulsiva labor presidencial, ese partido, de agitación constante y de amenezar a la estabilidad, ha visto en el aplazamiento del Tratado, como había supuesto en su aprobación, una oportunidad propicia para desarrollar sus planes de asalto, y subir en hombros de las masas enardecidas por la excitante propaganda de un falso, y en esta vez, hasta viciosa patriotismo, que sólo tendra a cambiar la bandera revolucionaria a la sombra de los nobles sentimiento, que deben conoverse incólumes y dignificados en el corazón de los pueblos.

Ellos reunieron los meetings, ellos arrastraron a las multitudes, ellos pusieron al Gobierno en la necesidad de las contemperaciones reagravantes, y ellos, en fin, izando el pendón rojo, negro y verde de una nación que ha empujado a sus adelantos, lanzan el guante de duelo y predicán la guerra, como una esperanza de llegar al éxito de sus desgraciadas aspiraciones.

He ahí al patriotismo ciego é delirante: nada vé ni nada lo detiene. La senda franca de la popularidad honrada, es proscripita, y corren desatentados por la sangrienta encrucijada de la hecatombe.

Están, pues, frente a frente en el Ecuador el orden y el desorden, la opinión sensata y la opinión impudiente, los elementos de prosperidad y los agentes desquiciadores, la Constitución y la Dictadura!

¿Quién triunfará? Misterio.

Pero de todas estas aberraciones debemos nosotros deducir la lección de los hechos!.....

ESPAÑA.

EL GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS.

[Conclusión.]

Sevilla, 28 de Noviembre. Con dirección a Málaga ha salido

en un tren especial el general Chinchilla. Van también, en concepto de agregados a su estado mayor, el general Castro, el teniente coronel y señor Zubia, los comandantes señores Perilla y Brull y los capitanes señores Cascajares, Díaz, Zalala y Maldonado, y tenientes Rivera, Pri-go y Román; el general don Adolfo Salinas, jefe de la brigada que forman Soria y Granada; inspector general de Sanidad señor Púa, el Auditor general del segundo Cuerpo de ejército señor Oliver, el teniente auditor señor López Cabrera, y el instructor señor González, el subteniente señor Zappino y el comandante señor Navas.

Intendente coronel señor Martínez Cerda, el teniente de infantería señor Serma (don Leopoldo) van agregados por órdenes del general.

Ha sido nombrado gobernador del cuarte. El teniente coronel don Gabino Andrade y jefe de la escuela de teniente de caballería señor Rincón.

El general Chinchilla fué objeto de una ovación: los establecimientos no abrieron sus puertas hasta que salió, y el tren en que iba arrancó de la estación, atestado de gente, a los acordes de la Marcha Real.

Madrid, 30 de Noviembre.

Los últimos despachos oficiales de Melilla, muy laconicos, dan cuenta de la legada, bajo un fuerte temporal, del vapor "Alfonso XII" con el almirante y el general Martínez Campo, y de la primera conferencia de éste con el hermano del Sultán.

En el expreso de ayer salieron para Melilla los señores don Luis del Arco, jefe de la sección de política de África del ministerio de Estado, y el señor Soler, auxiliar del mismo departamento.

Estos señores van agregados al cuartel general del general Martínez Campo, que se manifestó deseso de tener a sus órdenes un funcionario del ministerio de Estado para todo aquello que pudiera tener algún carácter político ó diplomático y no fuera exclusivamente militar. Se recordará que en la guerra de Africa el general O'Donnell tuvo a sus inmediatas órdenes al señor conde de Benomar, que era nuestro representante en Tánger.

Crónica

Calendario.—Mañana Miércoles 10 de Enero.—San Nicón martir, San Guillermo, arzobispo y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Bombas de guerra.—Mañana Miércoles 10 de Enero hará la guardia de depósito la compañía "Nueve de Octubre" N.º 11 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Martes 9 de Enero. Baños de la mañana a las 8 1/2. Baños de la tarde a las 6.

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

FOSFATINA FALIERES. Alimento de los Niños.

El Vapor "Daule".—Saldrá para Daule el día Miércoles 10 de Enero de 1894 a las 7 a. m.

El Vapor "Rinchilla".—Saldrá para Bepiboy, a las 7 de la mañana, con rumbo a las 7 de la mañana y 25 Imperial.

Alparaso é interjúe y las calles en 20-Manavi E. dia; no se abren Manamá é interjúe permanecen en 30.—Cerrar el tráfico, pues 30.—Aconcagua las que se forPanamá, con malky desde ayer en y Americana. Y Chanday, esta ma.

Sus aguas los portamediatas.

Puno [P.S. se hace rellenar raso é interjúe mejorar sus píasimas bec.]

6-Santiago Acquis. Así tal vez se somá, con malajé, y se truen consi 30.—Cerrar el tráfico, pues 30.—Aconcagua las que se forPanamá, con malky desde ayer en y Americana. Y Chanday, esta ma.

Sus aguas los portamediatas.

La interrupción consiguiente en el servicio de correo hoy por la mañana ya hemos visto á algunos breteres con capotes, suponemos que la Empresa haya atendido, por sus propios intereses, la indicación que se le hicieren.

Servicio Telegráfico de "LOS ANDES."

Quito, Enero 8 de 1894. Sr. José J. González.

Ayer lucido ejercicio de tiro al blanco por la artillería de guardia nacional...

EL CORRESPONSAL

Rennencia.—Damos a continuación el nombramiento de Ministro Plenipotenciario...

Señor: A mucha honra tengo comunicar a U. que S. E. el señor Presidente de la República...

Al comunicarlo a U., abrigó la convicción de que no rehusará este nuevo servicio que el Gobierno le pide...

Le envié oportunamente las instrucciones especiales de S. E. el jefe del Estado...

Con sentimientos de la más distinguida consideración y alto aprecio, soy de U., atento y S. S.

José María Sarasti.

Guayaquil, 6 de Enero de 1894. Al H. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.—Quito.

Señor: He tenido el honor de recibir el oficio que con fecha 27 del mes próximo pasado se ha servido U. H. dirigirme...

Muy agradecido quedo a S. E. por tan honorífico nombramiento, pero sintiendo profundamente que el mal estado de mi salud me impida aceptar...

Ruego, pues, a U. H. se sirva presentarme a S. E. el Presidente de la República...

El vapor inglés "S. Lico" no del Sur, trajo sobre sus orbes pasajeros: Aspiñal, Nazari, de L. L. ECUA...

El joven Luna es ecuatoriano, de Loja, y permanece hace cosa de quince años en el Perú. No es un sentimiento de vanidad el que hace a nuestro amigo permitir que publicásemos esta carta...

Leclaro, Md. D. Videla, Md. Paigley, Julián Wilson, Jes Tranchosa Monte blanco.

Sobre cubierta, Chas Wilson. Nuestro co-redactor y amigo el Sr. N. A. González...

He aquí la carta en referencia: La Revista Ilustrada de Nueva York consagrada a los intereses generales de la América Latina...

Muy estimado Sr. y amigo: Tenemos el gusto de remitir a Vd. el número de Octubre de "La Revista Ilustrada de Nueva York."

Deseario caracterizar todavía más nuestra asociación de órgano hispano-americano, nos hemos propuesto publicar en Diciembre próximo un número especial de Navidad...

El nombre de Vd. no puede ni debe faltar en esta colección, y no hemos vacilado en solicitar su concurso para esta obra artística...

Requemos a Vd. que nos favorezca con un escrito suyo original, en prosa ó en verso, de cualquier género que sea, que pueda tener cabida en un mosaico de esta esta especie...

Sirvase Vd. aceptar nuestras gracias anticipadas y creemos, Sus muy atentos, y S. S. P. Power & Co. F. G. CAZENOVE.

NICOLÁS A. GONZÁLEZ.

Cuando esgrime la espada redentora en el campo inmortal de los dolores, despidiendo sangrientos resplandores su musa es una audaz batalladora.

Hay en sus versos de cantor guerrero, rugidos de huracán, luz de meteoro cuando blande, en sus luchas, el acero;

Y esplendores de sol, ritmo sonoro, flores de Mayo, cuando amor primero pulsa las cuerdas de su lira de oro.

MIQUEL M. LUNA. El joven Luna es ecuatoriano, de Loja, y permanece hace cosa de quince años en el Perú.

Entre tanto, nosotros creemos a deber felicitar al laborioso compañero y excelente amigo, en momentos en

que aún se encuentra enfermo de algún cuidado.

Hemos recibido "El Centinela" de Ambato, y "El Candidato Popular" de Quito. Vivan largos años ambos colegas.

Por haber manifestado "La Nación" de Lima, órgano de la Unión Cívica, que el partido censista trababa por la guerra...

Esto nos dice de Lima, y la noticia es bastante grave é interesante, por lo cual la acogemos en estas columnas.

Deo un diario de la mañana: "¿UNA VEZ ASISTIDO es la resolución adoptada por el Directorio en Valparaiso de la Compañía Sud Americana de Vapores, que ha votado a ganancias y pérdidas el costo de los gastos hechos en el salvamento del "Mapocho"..."

El comercio de Guayaquil, que hubiera sido en tal caso el directamente afectado en la avería gruesa, está, pues, libre del desembolso que le correspondía por los gastos de salvamento.

Fuimos de los primeros en indicar a la Compañía la lícita medida que ha adoptado, y no trepidamos en enviar un voto de aplauso, porque la determinación que nos ocupa revela que la Compañía Sud Americana trata de servir al comercio y no de explotarlo con las intranquilidades de la Compañía Ing'z, etc.

Esta resolución de la Compañía Sud-americana, probará, una vez más, a nuestro comercio el carácter esencialmente protector de ella. Nuestro directorio es la Sociedad Española de Beneficencia.

Presidente, Manuel Madiayá; Vicepresidente, Manuel P. Janer; Tesorero, F. Casanova; Vocales: señores Manuel Riera, Jaime Pajés, Manuel Izsua, Inocencio Franco y J. M. Guzmán. Secretario, Eduardo Marín Q. (relegido). Prosecretario, Felipe J. Solá.

Anunciado como teníamos que la Municipalidad había solicitado un préstamo de \$ 50,000 del Banco del Ecuador, para encabezar con ellos la suscripción popular que para la defensa nacional ha iniciado...

Entre tanto que este hecho sirva para probar, que el Ecuador, que no quiere la guerra, tiene recursos sobrados, para enfrentar cualquiera situación.

Esta tarde penetró un hombre mareado al zaguán de una casa en la calle de Olmedo, donde después de haber dormido bastante tiempo, escandalizó a las familias del barrio con actos de inmundicia...

Ayor a las 8 1/2 se reunieron en la Municipalidad los señores Fernando García Drouet, Francisco Javier Gálvez, Juan Gregorio Sánchez, doctor Alfredo Baquerizo, doctor J. Noboa, Lorenzo R. Peña, doctor César Borja, J. M. Urribe, Martín Avilés, Carlos Alberto Aguirre, Horacio Morla, doctor Francisco X. Aguirre Jado, Aurelio Aspizua, Luis A. Dillon, Rafael T. Caamaño, doctor Rafael Guerrero, doctor Manuel I. Gómez...

Se nombró el directorio siguiente: Presidente, señor Horacio Morla. Vice-Presidentes, 1.º señor Aurelio Aspizua, 2.º Dr. Francisco X. Aguirre Jado. Secretario, señor José M. Urribe Jado. Tesorero, señor Benjarín Rosales.

Salón Rocafuerte.

PLAZA DE ROCAFUERTE N.º 72. El señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio masesmerado. Lunch a toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Sub-Tesorero, señor Martín Avilés. Comisionados para recaudar las erogaciones: Entre los propietarios de fondos rústicos, D. Martín Avilés, D. Aurelio Aspizua y D. Francisco X. Aguirre Jado.

Entre los comerciantes: D. Carlos A. Aguirre y D. Rafael Guerrero. Entre los propietarios de fundos urbanos, de la antigua parroquia de San Alejo, a los señores Luis A. Dillon, Francisco J. Gálvez, Juan G. Sánchez, de la antigua parroquia del Sagrado, señores Lorenzo C. Peña, Manuel I. Gómez, Benjamín Rosales, de la antigua parroquia de la Concepción, señores César Borja, Fernando García Drouet, Alfredo Baquerizo.

Delegados de la Junta en las parroquias y Cantones siguientes: Parroquias del Canton Guayas.

- Tunguel, señor Jacinto I. Caamaño. Jesús María, señor José María Saenz. Balao, señor Darío Morla. Samborombón, doctor José M. Iturralde. Chongón, Sr. Eduardo Sánchez. Naranjal, señor Serafín Baquerizo. Taura, señor Atanasio Estrada. El Morro, señor José Cayetano Bustos. Puná, señor Eduardo Santos. Pascuales, señor José Félix Sánchez. La Victoria, señor Teodoro Aguirre.

Cantones.

- Babahoyo, señor Sixto Durán Ballén. Baba, señor León Guerrero. Vinces, señor Angel Sotomayor y Luna. Pueblo-Viejo, señor Arcadio Ayala. Daule, señor Fernando Robles. Yaguachi, señor Federico Canales. Santa Elena, señor Liborio Pancha. Machala, señor Dr. Juan José Castro y José Pazmiño. Santa Rosa, señor Manuel Paladines y Luis Chiriboga. Zaruma, señor Juan Federico Molina. Esmeraldas, Alberto Vascones Gijón. Portoviejo, Joaquín J.LOOR. Montecristi, Pedro A. Moreira. Jijipapa, Camilo Andrade. Rocafuerte, José Filiberto Velázquez.

Do "La Opinión Nacional" de Lima copiamos el siguiente suelto:

ACTITUD PATRIÓTICA.—Siguiendo el noble ejemplo de los jóvenes universitarios y de los socios del Club de tiro al blanco "Lima", los miembros en solicitar autorización al Gobierno para formar cuerpos milicianos, prontos a defender la honra nacional, los caballeros que forman la simpática institución "Empleados del Comercio de Lima", han dirigido a su Presidente la siguiente patriótica solicitud:

Lima, Diciembre 27 de 1893.—Señor Presidente de la Sociedad "Empleados del Comercio".—En vista de los últimos acontecimientos que se han realizado en el Ecuador, los cuales nos demuestran hostiles para nuestra querida patria, y estando amenazada la honra nacional, toca a nosotros, como peruanos y patriotas, hacer cuanto esté a nuestro alcance para su defensa y para mantener en colime el honor de nuestra bandera.

En este caso, señor Presidente, que conociendo los sentimientos patrióticos que abriga esa noble institución, nos dirigimos a U. con el objeto de que se digna hacer acordar en ella, lo que crea conveniente para dirigirse al Supremo Gobierno, pidiéndole la autorización respectiva para formar y organizar de todos ellos un cuerpo, el cual se denominará batallón "Empleados del Comercio".

No dudamos que el Supremo Gobierno, acogiendo los sentimientos de patriotismo de los "Empleados del Comercio", los cuales lo ofrecen su más decidido apoyo, no trepidará un instante en conceder la autorización que se le pide.

Esperando de U. se sirva interpretar fielmente nuestra patriótica solicitud, nos es altamente honorario servirnos de U. sus más atentos y seguros servidores.—Unos empleados del Comercio. Invento humanitario.—Refiere un colega francés que se ha ensayado un nuevo cinturón de salvamento en los baños de Isnardón, en Marsella, a presencia de notabilidades marítimas y de representantes de la prensa. El cinturón, de lo más ingenioso, aunque muy sencillo y muy práctico, que se ha ensayado, se compone de diez fuertes placas rectangulares de corcho, unidas entre sí por una pieza de tela formando cinturón, y en su parte superior están fijadas diez planchas análogas, que son móviles y permanecen normalmente plegadas contra la cintura, pero que se elevan horizontalmente formando como los radios de una rueda cuando el aparato está sumergido. Varios de estos aparatos de salvamento, cuyo peso sólo es de tres kilogramos, y que plegado ocupa un volumen reducido, han sido experimentados con hombres de corulencia y edad diversa, entre los cuales varios no sabían nadar, y los ensayos han dado excelentes resultados. A pesar del oleaje producido por el mistral, los hombres que se lanzaron al mar provistos del aparato, fueron sostenidos verticalmente, con la cabeza y el cuerpo fuera del agua. El inventor de este nuevo aparato de salvamento que está llamado a prestar grandes servicios al mundo marítimo, se llama don José Barceló, y aunque no lo dice el colega, suponemos que debe ser compatriota nuestro, como lo indican nombre y apellido. [De "Las Novedades" de Nueva York.]

que abriga esa noble institución, nos dirigimos a U. con el objeto de que se digna hacer acordar en ella, lo que crea conveniente para dirigirse al Supremo Gobierno, pidiéndole la autorización respectiva para formar y organizar de todos ellos un cuerpo, el cual se denominará batallón "Empleados del Comercio".

No dudamos que el Supremo Gobierno, acogiendo los sentimientos de patriotismo de los "Empleados del Comercio", los cuales lo ofrecen su más decidido apoyo, no trepidará un instante en conceder la autorización que se le pide.

Esperando de U. se sirva interpretar fielmente nuestra patriótica solicitud, nos es altamente honorario servirnos de U. sus más atentos y seguros servidores.—Unos empleados del Comercio.

Invento humanitario.—Refiere un colega francés que se ha ensayado un nuevo cinturón de salvamento en los baños de Isnardón, en Marsella, a presencia de notabilidades marítimas y de representantes de la prensa.

El cinturón, de lo más ingenioso, aunque muy sencillo y muy práctico, que se ha ensayado, se compone de diez fuertes placas rectangulares de corcho, unidas entre sí por una pieza de tela formando cinturón, y en su parte superior están fijadas diez planchas análogas, que son móviles y permanecen normalmente plegadas contra la cintura, pero que se elevan horizontalmente formando como los radios de una rueda cuando el aparato está sumergido.

Varios de estos aparatos de salvamento, cuyo peso sólo es de tres kilogramos, y que plegado ocupa un volumen reducido, han sido experimentados con hombres de corulencia y edad diversa, entre los cuales varios no sabían nadar, y los ensayos han dado excelentes resultados.

A pesar del oleaje producido por el mistral, los hombres que se lanzaron al mar provistos del aparato, fueron sostenidos verticalmente, con la cabeza y el cuerpo fuera del agua. El inventor de este nuevo aparato de salvamento que está llamado a prestar grandes servicios al mundo marítimo, se llama don José Barceló, y aunque no lo dice el colega, suponemos que debe ser compatriota nuestro, como lo indican nombre y apellido.

[De "Las Novedades" de Nueva York.]

Visos del Día.

Banco del Ecuador

COMPANIA ANONIMA CAPITAL.....\$ 2,000,000 El Sr. Carlos Stagg ha vendido al Club de Sr. E. W. Garbe, una acción mayor de este Banco; y otra el Sr. E. M. Arosemena, al mismo Sr. Garbe. Guayaquil, Enero 5 de 1894. Por el Banco del Ecuador, E. M. Arosemena.—C. A. Aguirre, Gerentes.

Banco del Ecuador

COMPANIA ANONIMA CAPITAL.....\$ 2,000,000 El Sr. N. Norero ha vendido al Sr. E. M. Arosemena dos acciones mayores de este Banco. Guayaquil, Enero 3 de 1894. Por el Banco del Ecuador, E. M. Arosemena.—C. A. Aguirre, Gerentes.

SASTRERIA Y CAMISERIA

LA BELLEGAÑANCIA.

EXACTITUD-PRECIOS CORRIENTES.
AL CONTADO.

Calle de Aguirre N.º 19.

REGULACION.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor *Laja*, los siguientes artículos en estilo completamente nuevos y aparceres para la presente estación que se venden

A PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras	Para caballeros
Sombreros y capotas negras y colores	Casimires de colores y negros
Damañ negro florados y listados	Cherif id.
Id. de colores	Francas y paños
Surtañ blanco, variedad en colores	Camisas blancas y de colores, variedad del cuello
Id. plisá	Camisetas hilo escocia y algodón blancas y de colores
Taletanes negros y tonalidos	Cortes chalecos seda y pique
Id. listados	Corbatas, variado sin igual.
Géneros de lana, colores y negros	
Id. de seda y lana	Calzettes de hilo de colores y cruas
Borato francés para mantas	Bastones con elegantes puños
Mucelinas estampadas	Fajas de seda
Zapatos y botas cabrilla legítimas	Cuellos blancos de hilo
Pastanmeria, blondas y adornos de vestidos	Calzoncillos de punto
Abanicos varias clases	Sacos de alpaca seda y lana
Sombrillas y paraguatas	Camisa de dormir.
Ajueres completos para novias	
Cintarones de cuero, cinta y metal	
Camisas de seda y de hilo	
Salidas de Teatro	
Formas de paja	
Flores, plumas y cintas.	
	Para niños
	Ternitos de casimir negros y de colores
	Id. de jersey y de dril
	Cenúsas, camisetas,
	Sombreros, gorilas marinos
	Burtes, corbatas, calzettes.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.
Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin De ttrez y Pinaud

C MARFÁ

Aviso á los Consumidores
Los PRODUCTOS de la
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
18, Place de la Madeleine, PARIS
(ANN. 87, rue Saint-Honoré)
Tales como el: ORIZA-OL • PSS-ORIZA • ORIZA-LACTE • CHENA-ORIZA
ORIZA-VELOUTÉ • ORIZA-TONICA • ORIZALINA • JABON-ORIZA
Pueden hallar y el Favor del Público á la venta en todas las ciudades.
Para como se pueden facilitar estas Perfumerias Oriza para venir en un viaje.
ADVERTENCIA A LOS CONSUMIDORES: PARA QUE NO SE DEJEN ENGañAR
Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumeria y Drogueria.
Se envia franco, de Paris, el Catálogo Ilustrado.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
con
PEPTONA
ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El *Vino de Peptonas Defresne* es el más precioso de los tonicos; contiene la fuerza muscular, el hervor benéfico y el potasio de cal de la carne de vaca, es el único resaca higiénico natural y completo.
Este delicioso vino de sorna al apéjito, restituye las fuerzas del estómago y mejora aligeros de su consistencia y de su sabor, porque contiene el *Almidón de Peptonas* de los tonicos y es el único que contiene la sangre agitada y la anemia y provoca la desnutrición de la columna vertebral.
El *Vino de Peptonas Defresne* es aconsejable para la alimentación de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes nutian debilmente, nure á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, que nutre á la lactancia.
DEFRESNE es el primer preparado del *Vino de Peptonas*. Descartar de las imitaciones.
Al por mayor en todas las casas.
Farmacia de Francia
y del extranjero

TIPO DE LAS MARCAS VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.
Los Collares Royer son los únicos que preservan verdaderamente los Niños de las Convulsiones, evitando así inmensos peligros.
El doctor BROCARD, profesor de higiene y de enfermedades de los niños, en la Facultad de Medicina de Paris, recomienda el uso de los Collares Royer.
«Con el fin de contestar al gran número de preguntas que me han sido dirigidas, dire á mis lectoras que pueden emplear con toda confianza el **COLLAR ROYER**, que está conocido en Francia como en los demás países, desde mas de 25 años, y que por su eficacia ha valido á su autor los mayores elogios. La electricidad que de él se desprende es tan suave, que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas que rodean las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evidentemente tan muy saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones.» (Periódico *La Jeune Mère*, año de 1876).
CUALQUIER QUE CADA CADA LLEVE LA MARCA DE FÁBRICA ROYER, Y LA FIRMAY ROYER, Farmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS - heptado en toda Farmacia.

- TENERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Valparaíso, para los meses de Noviembre y Diciembre 1893 y Enero de 1894.
- LLEGADAS.—NOVIEMBRE.
25—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
26—Manaví [P. S. N. C.] de Esmeraldas é intermedios, [excepto Cayo].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso con mala Americana.
DICIEMBRE.
1—C. [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
2—Fitz [P. S. N. C.] de Valparaíso con malas Inglesa, Francesa y Americana.
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios.
4—Arequipa [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios.
5—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
8—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
11—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
16—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
17—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
17—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
18—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
19—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
20—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
21—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
22—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
23—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
24—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
25—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
26—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
27—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
28—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
DICIEMBRE.
1—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
2—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
3—Pizarro [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
4—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
5—Imperial [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
6—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
7—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
8—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
9—Arequipa [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
10—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
11—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
12—Mapocho [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
13—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
14—Santiago [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Tumbes].
15—Manaví [P. S. N. C.] de Valparaíso é intermedios, [incluso Cayo].
16—Aconagua [C. S. A. V.] de Valparaíso é intermedios, [incluso